



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

## H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Relatoría de la Sesión Extraordinaria de las Comisiones Permanentes  
Conjuntas de Educación y de Hacienda Diciembre 10 de 2009, 15 horas,  
Sala de Juntas de la Secretaría General

### Integrantes de las Comisiones:

Dr. Raúl Medina Centeno;  
Mtro. Carlos Ramiro Ruiz Moreno;  
C. Jorge Abraham Alcalá Sánchez;  
Mtra. Ruth Padilla Muñoz;  
Mtro. Pablo Arredondo Ramírez;  
C. Cesar Antonio Barba Delgadillo, y  
Lic. José Alfredo Peña Ramos, Secretario de Actas y Acuerdos.

### Comité de Apoyo:

Mtra. Sonia Briseño Montes de Oca, Coordinadora General de Recursos Humanos, y  
Dr. Héctor Raúl Solís Gadea, Coordinador General Académico.  
Mtra. Laura Alicia de Ávila Huerta, Coordinadora de Ingreso, Promoción y Seguimiento del P.A.  
Mtra. Aurora Cuevas Peña, Coordinadora de Investigación y Posgrado.  
Lic. Sílvia Michel Díaz, Jefa de la Unidad de Posgrado.  
Lic. Roberto Rivas Montiel, Coordinador de Control Escolar.  
Lic. Carmen Serratos Vázquez, Jefa Unidad de Apoyo a Órganos Colegiados, de la Oficina del Abogado General.

### Orden del Día

1. Oficio signado por la Coordinación de Investigación y Posgrado, mediante el cual remite proyecto de dictamen correspondiente a la aprobación del nuevo programa académico **de la Especialidad en Medicina Familiar** que se imparte en el Centro Universitario de Ciencias de la Salud.  
**1.1 ACUERDO:** Proponer al pleno del H. Consejo General Universitario aprobar el nuevo programa académico de la Especialidad en Medicina Familiar de la Red Universitaria, con sede en el Centro Universitario de Ciencias de la Salud y para ser impartido en las sedes hospitalarias que cumplan con los requisitos y adopten este programa educativo, a partir del ciclo escolar 2009-A.
2. Oficio signado por la Coordinación de Investigación y Posgrado, mediante el cual remite proyecto de dictamen correspondiente a la **creación de la Especialidad en Gastroenterología y Nutrición Pediátrica** a impartirse en el Centro Universitario de Ciencias de la Salud.  
**2.1 ACUERDO:** Proponer al pleno del H. Consejo General Universitario aprobar la creación del programa académico de la Especialidad en Gastroenterología y Nutrición Pediátrica, de la Red Universitaria, con sede en el Centro Universitario de Ciencias de la Salud y para ser impartido en la Unidad Médica de Alta Especialidad Hospital de Pediatría, Centro Médico de Occidente del Instituto Mexicano del Seguro Social, en el Hospital Civil "Dr. Juan I. Menchaca" y en el Hospital Civil de Guadalajara "Fray Antonio Alcalde" y en las sedes hospitalarias que cumplan con los requisitos y adopten este programa educativo, a partir del ciclo escolar 2009-A.



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

## H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

3. Oficio signado por la Coordinación de Investigación y Posgrado, mediante el cual remite proyecto de dictamen correspondiente a la **modificación y cambio de nombre de la Especialidad en Hematología Pediátrica** a impartirse en el Centro Universitario de Ciencias de la Salud.  
**3.1 ACUERDO:** Proponer al pleno del H. Consejo General Universitario la supresión del programa académico de la Especialidad en Hematología Pediátrica, que se imparte en el Centro Universitario de Ciencias de la Salud, a partir del ciclo escolar 2009-A.  
**3.2. ACUERDO.** Proponer al pleno del H. Consejo General Universitario la creación del programa académico de la Especialidad en Oncología, Hematología Pediátrica de la Red Universitaria con sede en el Centro Universitario de Ciencias de la Salud y para ser impartido en el Hospital Civil de Guadalajara "Dr. Juan I. Menchaca", a partir del ciclo escolar 2009-A.
4. Oficio signado por la Coordinación General de Recursos Humanos, mediante el cual remite copia de los oficios turnados por los Centros Universitarios en los cuales solicitan **incremento de bolsa de horas para el ciclo 2009B.**  
**4.1 ACUERDO:** Se tiene a la Coordinación General de Recursos Humanos presentado a los integrantes de las Comisiones Conjuntas de Educación y de Hacienda un informe del consumo de horas durante el ciclo 2009-B de la bolsa de horas denominada "Previsiones para Asignaciones no consideradas en la distribución establecida en el resolutive SEGUNDO del Dictamen número I/2009/159.
5. Dictamen remitido por la Coordinación General de Recursos Humanos en el que propone la **distribución de la bolsa de horas** para el pago de contrataciones de profesores por asignatura de las entidades de la Red Universitaria para el **ciclo escolar 2010A.**  
**5.1 ACUERDO:** Proponer al pleno del H. Consejo General Universitario aprobar que la distribución de la bolsa de horas para el pago de contrataciones de profesores por asignatura de las entidades de la Red Universitaria para el ciclo escolar 2010"A".
6. Asuntos varios.  
Ninguno

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la sesión siendo las 17 horas del día de su fecha.

Dr. Roberto Castelán Rueda

Dr. Raúl Medina Centeno

Mtro. Carlos Ramiro Ruiz Moreno

C. Jorge Abraham Alcalá Sánchez

Mtra. Ruth Padilla Muñoz

Mtro. Pablo Arredondo Ramírez

Mtro. Roberto López González

C. Cesar Barba Delgadillo

**Lic. José Alfredo Peña Ramos**  
Secretario de Actas y Acuerdos